

1. Empresas de trabajo temporal, cesiones de trabajadores y contratos de puesta a disposición, según supuestos de utilización, y sede del centro de trabajo de las empresas de trabajo temporal.

Número - TOTAL

	2022	2021	2020	2019	2018	2017
MURCIA (Región de)						
EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	63	64	70	63	62	59
CESIONES DE TRABAJADORES	204.735	239.416	253.399	279.519	253.286	241.289
CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN	452.102	545.953	507.362	595.034	529.162	488.982
Obra o servicio	87.521	406.175	373.406	419.899	398.695	391.643
Circunstancias de la producción	174.595	139.209	133.422	174.680	129.739	96.477
Fijos discontinuos	61.903					
Sustitución	2.160	530	499	407	701	830
Formación, aprendizaje y prácticas	96	39	35	48	27	32
Otros contratos	125.827					
ESPAÑA						
EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	244	247	254	262	268	261
CESIONES DE TRABAJADORES	2.301.783	2.371.813	2.012.267	2.375.224	2.331.346	2.173.578
CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN	3.666.128	4.119.203	3.414.733	4.342.824	4.138.242	3.872.487
Obra o servicio	327.695	1.513.621	1.295.887	1.682.995	1.679.153	1.675.641
Circunstancias de la producción	2.407.190	2.554.372	2.071.560	2.595.811	2.389.275	2.123.847
Fijos discontinuos	534.815					
Sustitución	114.110	49.355	45.234	60.911	65.761	69.438
Formación, aprendizaje y prácticas	10.518	1.855	2.052	3.107	4.053	3.561
Otros contratos	271.800					

Fecha de actualización: 17/07/2023.

Empresas de Trabajo Temporal: son datos de 31 de diciembre.

La información sobre cesiones de trabajadores recoge un acumulado anual de los datos mensuales, contabilizándose tantas veces a un mismo trabajador como meses en los que haya sido cedido.

De acuerdo al Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, a partir del 30 de marzo de 2022 desaparece la posibilidad de celebrar contratos por obra o servicio.

Desde abril de 2022 se incluyen contratos Fijos discontinuos de acuerdo al apartado 1 del artículo 16 del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre.

El contrato de Sustitución reemplaza al de Interinidad de acuerdo al Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre.

Otros contratos: incluye no contemplados en otros epígrafes o no clasificados.

El total de contratos de puesta a disposición de España año 2013, incluye los contratos de puesta a disposición en Prácticas y para la Formación y el Aprendizaje.

- Ministerio de Trabajo y Economía Social. Anuario de estadísticas del Ministerio

1. Empresas de trabajo temporal, cesiones de trabajadores y contratos de puesta a disposición, según supuestos de utilización, y sede del centro de trabajo de las empresas de trabajo temporal.

Número - TOTAL

	2016	2015	2014	2013	2012	2011
MURCIA (Región de)						
EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	50	44	45	45	44	44
CESIONES DE TRABAJADORES	211.863	190.857	166.867			
CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN	411.752	373.134	330.699	265.567	221.676	178.943
Obra o servicio	362.128	333.214	297.070	231.858	195.786	159.444
Circunstancias de la producción	48.953	39.453	33.234	33.256	25.606	18.981
Fijos discontinuos						
Sustitución	641	448	386	453	284	518
Formación, aprendizaje y prácticas	30	19	9			
Otros contratos						
ESPAÑA						
EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	259	255	248	271	296	304
CESIONES DE TRABAJADORES	1.925.543	1.774.336	1.584.618			
CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN	3.481.537	3.108.791	2.689.892	2.232.649	2.023.400	2.062.536
Obra o servicio	1.569.578	1.435.319	1.258.577	1.029.892	935.543	916.162
Circunstancias de la producción	1.830.304	1.566.792	1.332.998	1.114.943	1.000.715	1.051.202
Fijos discontinuos						
Sustitución	77.813	104.206	97.358	87.723	87.142	95.172
Formación, aprendizaje y prácticas	3.842	2.474	959			
Otros contratos						

Fecha de actualización: 17/07/2023.

Empresas de Trabajo Temporal: son datos de 31 de diciembre.

La información sobre cesiones de trabajadores recoge un acumulado anual de los datos mensuales, contabilizándose tantas veces a un mismo trabajador como meses en los que haya sido cedido.

De acuerdo al Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, a partir del 30 de marzo de 2022 desaparece la posibilidad de celebrar contratos por obra o servicio.

Desde abril de 2022 se incluyen contratos Fijos discontinuos de acuerdo al apartado 1 del artículo 16 del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre.

El contrato de Sustitución reemplaza al de Interinidad de acuerdo al Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre.

Otros contratos: incluye no contemplados en otros epígrafes o no clasificados.

El total de contratos de puesta a disposición de España año 2013, incluye los contratos de puesta a disposición en Prácticas y para la Formación y el Aprendizaje.

- Ministerio de Trabajo y Economía Social. Anuario de estadísticas del Ministerio

1. Empresas de trabajo temporal, cesiones de trabajadores y contratos de puesta a disposición, según supuestos de utilización, y sede del centro de trabajo de las empresas de trabajo temporal.

Número - TOTAL

	2010	2009	2008	2007	2006	2005
MURCIA (Región de)						
EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	47	49	54	55	53	49
CESIONES DE TRABAJADORES						
CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN	162.811	139.952	151.114	179.615	190.538	160.882
Obra o servicio	143.158	119.056	125.942	146.104	155.274	127.816
Circunstancias de la producción	18.895	19.605	23.209	31.659	33.425	31.104
Fijos discontinuos						
Sustitución	758	1.291	1.963	1.852	1.839	1.962
Formación, aprendizaje y prácticas						
Otros contratos						
ESPAÑA						
EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	314	333	363	368	350	346
CESIONES DE TRABAJADORES						
CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN	1.957.564	1.691.013	2.207.585	2.705.043	2.557.097	2.384.045
Obra o servicio	852.795	736.056	1.003.715	1.208.188	1.128.848	1.065.816
Circunstancias de la producción	1.005.535	856.072	1.067.688	1.350.075	1.289.729	1.183.255
Fijos discontinuos						
Sustitución	99.234	98.885	136.182	146.780	138.520	134.974
Formación, aprendizaje y prácticas						
Otros contratos						

Fecha de actualización: 17/07/2023.

Empresas de Trabajo Temporal: son datos de 31 de diciembre.

La información sobre cesiones de trabajadores recoge un acumulado anual de los datos mensuales, contabilizándose tantas veces a un mismo trabajador como meses en los que haya sido cedido.

De acuerdo al Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, a partir del 30 de marzo de 2022 desaparece la posibilidad de celebrar contratos por obra o servicio.

Desde abril de 2022 se incluyen contratos Fijos discontinuos de acuerdo al apartado 1 del artículo 16 del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre.

El contrato de Sustitución reemplaza al de Interinidad de acuerdo al Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre.

Otros contratos: incluye no contemplados en otros epígrafes o no clasificados.

El total de contratos de puesta a disposición de España año 2013, incluye los contratos de puesta a disposición en Prácticas y para la Formación y el Aprendizaje.

- Ministerio de Trabajo y Economía Social. Anuario de estadísticas del Ministerio

1. Empresas de trabajo temporal, cesiones de trabajadores y contratos de puesta a disposición, según supuestos de utilización, y sede del centro de trabajo de las empresas de trabajo temporal.

Número - TOTAL

	2004	2003	2002
MURCIA (Región de)			
EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	44	38	34
CESIONES DE TRABAJADORES			
CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN	165.584	151.231	133.030
Obra o servicio	131.483	110.794	97.674
Circunstancias de la producción	31.928	38.687	33.475
Fijos discontinuos			
Sustitución	2.173	1.750	1.881
Formación, aprendizaje y prácticas			
Otros contratos			
ESPAÑA			
EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	342	326	335
CESIONES DE TRABAJADORES			
CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN	2.209.477	1.991.140	1.849.453
Obra o servicio	1.007.880	890.165	817.905
Circunstancias de la producción	1.073.565	981.267	911.348
Fijos discontinuos			
Sustitución	128.032	119.708	120.200
Formación, aprendizaje y prácticas			
Otros contratos			

Fecha de actualización: 17/07/2023.

Empresas de Trabajo Temporal: son datos de 31 de diciembre.

La información sobre cesiones de trabajadores recoge un acumulado anual de los datos mensuales, contabilizándose tantas veces a un mismo trabajador como meses en los que haya sido cedido.

De acuerdo al Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, a partir del 30 de marzo de 2022 desaparece la posibilidad de celebrar contratos por obra o servicio.

Desde abril de 2022 se incluyen contratos Fijos discontinuos de acuerdo al apartado 1 del artículo 16 del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre.

El contrato de Sustitución reemplaza al de Interinidad de acuerdo al Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre.

Otros contratos: incluye no contemplados en otros epígrafes o no clasificados.

El total de contratos de puesta a disposición de España año 2013, incluye los contratos de puesta a disposición en Prácticas y para la Formación y el Aprendizaje.

- Ministerio de Trabajo y Economía Social. Anuario de estadísticas del Ministerio